



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 111 bis, miércoles 12 de junio de 2019](#)

Ley del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México.

Datos de localización en la versión impresa: Página 2.

Decreto por el que se **expide** la Ley, y tiene por objeto **regular** el Instituto de Verificación Administrativa como un organismo descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, dotado de autonomía presupuestaria, de operación y decisión funcional, así como regular el procedimiento de verificación administrativa al que se sujetarán el propio Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, las Dependencias y las Alcaldías de la Ciudad de México.

Se abroga la Ley del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal del 26 de enero de 2010.

Entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México.

Datos de localización en la versión impresa: Página 13.

Decreto por el que se **reforman** los artículos 2, 4, 5 BIS, 10, 14 BIS, 17, 19 BIS, 32, 39, 56, 57, 71, 90, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, y se **adicionan** los artículos 105 BIS, 105 TER, 105 QUATER Y 138.

Entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.